



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE
REGULACIÓN
DOP-145/2018

Por este conducto, me permito notificar a los licitantes que han mostrado interés en participar en el procedimiento de contratación de la obra **PAVIMENTACIÓN DE BOULEVARD PROL. ENRIQUE SANCHEZ ALONSO, EN EL DESARROLLO URBANO TRES RIOS, DE CULIACÁN, SINALOA, con número de licitación LO-825006999-E5-2018 y número de contrato AYO-LOPSRM-18-CPUB/FFF-05.** La convocante corrige lo siguiente:

En las páginas 15, 45, 48 y 59 de la convocatoria se asentó de forma incorrecta la especialidad de los contratos para la presente licitación.

Dice: Obra civil (Edificación)

Debe decir: Obras de pavimentación.

Motivo de lo anterior y con sustento en el artículo 34 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se recorre la fecha de presentación y apertura de proposiciones, quedando esta para el día **18 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas**, hora local de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, dicho acto se llevara a cabo en sala de cabildo del Ayuntamiento.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
Director de Obras Públicas
Municipio de Culiacán, Sinaloa.

C.c.p. Archivo



@AyuntamientoCLN

Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
Col. Centro. C.P. 80000. Culiacán, Sin.
Tel. Conm. (667) 7580101
www.culiacan.gob.mx